Asunción, 09 de marzo de 2012

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

De acuerdo al Artículo 26º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; concordantes con el Artículo 56º del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas recibidas en el marco de la Contratación Directa Nº 03/2012 **"Adquisición de Contactores y Disyuntores para Gerencia de Regiones"**

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según Comunicación Interna UOC/0164/2012 de fecha 17/02/2012, Informe Técnico UOI/018/2012 de la Unidad Operativa Interior de fecha 14/02/2012, y el Dictamen Legal emitido por la Asesoría Jurídica AJ/212/2012 de fecha 07/03/2012; se puede concluir que en la misma se contempla todos los requisitos que a criterio del Art. 64º del Decreto Nº 21909/03 debe reunir dicho informe; y que las ofertas presentadas por las empresas, **JVD S.A.C.I.** en **G. 19.544.800 (Guaraníes Diez y nueve millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos)** I.V.A. incluido adjudicada con el lote Nº1; **SAS Importaciones y Representaciones** en **G. 11.922.400 (Guaraníes Once millones novecientos veinte y dos mil cuatrocientos)** I.V.A. incluido adjudicada con el lote Nº2; **Record Electric S.A.E.C.A.** en **G. 20.972.600 (Guaraníes Veinte millones novecientos setenta y dos mil seiscientos)** I.V.A. incluido adjudicada con el lote Nº3, totalizando en **G. 52.439.800 (Cincuenta y dos millones cuatrocientos treinta y nueve mil ochocientos)** la presente Contratación Directa, se ajusta a los criterios establecidos en las bases y condiciones del presente llamado.

Por lo brevemente señalado, recomendamos al Directorio adjudicar la presente Contratación Directa Nº 14/2012 a las empresas mencionadas, cuyas ofertas son la más convenientes y cumplen con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. en el pliego del presente llamado.

Ing. Guillermo León
Gerente Regiones del Interior

Lic. Herminio Jara
Gerente Financiero

Econ. Juan Celso López
Gerente Administrativo

ESSAP S.A.
28 MAR 2012

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/164/2012

A : COMITÉ DE EVALUACIÓN.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REFERENCIA : INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº03/2012 **"ADQUISICIÓN DE CONTACTORES Y DISYUNTORES PARA GERENCIA DE REGIONES"**

FECHA : 17/02/2012.

Por la presente, nos dirigimos a Ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **CD Nº 03/2012 "Adquisición de Contactores y Disyuntores para Gerencia de Regiones".**

Dicho informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes que se presentaron en el Acto de Apertura de las ofertas, a los efectos de asegurar a la Essap S.A. las mejores condiciones de la contratación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORÍA DEL BIEN	Materiales e insumos eléctricos, metálicos y no metálicos, Plásticos, cauchos. Repuestos, herramientas, cámaras y cubiertas.-
NÚMERO DEL PAC	**228.161.-**
TOTAL DEL PAC	**125.000.000.-**
CDP Nº06/2012	**125.000.000.-**
PLURIANUALIDAD	**No.-**
NOMBRE DEL LLAMADO	**CD Nº 03/2012 "Adquisición de Contactores y Disyuntores para Gerencia de Regiones".-**
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**Contratación Directa.-**
FORMA DE ADJUDICACIÓN	**Por Lotes.-**
DURACIÓN DEL CONTRATO	**60 (sesenta) días.-**

ANTECEDENTES GENERALES

Entre las documentaciones del llamado, se pueden citar las siguientes:

- Comunicación Interna UOC/AT-JL 002/12 de la Asesoría Técnica de la UOC a la Unidad Operativa de Contrataciónes, de fecha 02/01/12, por la cual solicita la generación de la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) para la Adquisición de Contactores y Disyuntores para la Gerencia de Regiones del Interior (GRI) (Segundo Llamado).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº06/2012, de fecha 05/01/2012, para la Adquisición de Contactores y Disyuntores, por la suma de Gs.125.000.000 (guaraníes ciento

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

veinticinco millones).

- Nota de la UOC a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de fecha 16/01/2012, por la cual se remite la Invitación para el llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Contactores y Disyuntores (en medios magnéticos), además solicitando la cotización de los bienes y servicios del llamado en cuestión.

- Notas de la UOC a las siguientes firmas: DIMATE S.A.C.; Tecno Electric S.A.; Rieder y Cia S.A.C.I.; Piro'y S.A.; Compañía Comercial del Paraguay S.A., de fecha 24/01/2012, por la cual se invita a participar del llamado a Contratación Directa Nº03/2012, para la Adquisición de Contactores y Disyuntores para Gerencia de Regiones.

- Comunicación Interna UOI/009/2012, de la Unidad Operativa de Interior a la Gerencia Regiones del Interior (GRI), de fecha 01/02/2012, por la cual se da respuesta a las consultas realizadas por los oferentes, en el marco de la CD Nº03/2012, Adq. de Contactores y Disyuntores para Gerencia de Regiones.

- Nota de la UOC a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), de fecha 01/02/2012, por la cual remite la Addenda 01/2012, correspondiente a la CD Nº03/2012 Adq. de Contactores y Disyuntores para Gerencia de Regiones (ID 228161).

- Comunicación Interna UOI/010/2012, de la Unidad Operativa del Interior a la Gerencia Regiones del Interior, de fecha 01/02/2012, por la cual se da respuesta a las consultas realizadas por los oferentes, en el marco de la CD Nº03/2012, Adq. de Contactores y Disyuntores para Gerencia de Regiones.

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS:

- DIMATE S.A.C.
- Tecno Electric S.A.
- Rieder y Cia. S.A.C.I.
- Piro'y S.A.
- Compañía Comercial del Paraguay S.A.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

El Acto fue realizado el 9 de febrero del 2012, estando presentes: Lic. Francisco J. Torres, Jefe de la UOC; Abog. Marcos Aquino, Asesor jurídico de la UOC y el Sr. Efigenio Acosta, de Auditoría Interna, quienes en forma conjunta, representaron en este acto a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En representación de los oferentes, han estado presentes las siguientes personas: Eduardo Silva (Record Electric S.A.E.C.A.); Sr. Guido Boettner (Tecno Electric S.A.E.C.A.); Srta. Silvia Carruega (JVD S.A.C.I.) y el Sr. Fabián Báez (SAS Imp. Y Rep.).

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

FIRMAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS

- SAS Imp. y Rep. de Santiago Abente Saralegui.
- Tecno Electric S.A.E.C.A.
- Record Electric S.A.E.C.A.
- Ysypo Comercial S.R.L.
- Gustavo Ortiz C. (Merlin Service).
- JVD S.A.C.I.

En el referido Acto de Apertura se realizó la siguiente observación:
La empresa Gustavo Ortiz C. en el *Formulario de Ofertas* para el *lote 1, ítem 12*, ofertó 6 (seis) unidades de contactores de potencia, debiendo ser la cantidad de 12 (doce) unidades; y para el *lote 2, ítem 7*, disyuntores bipolares, oferto 6 (seis) unidades , debiendo ser 12 (doce) unidades.

DESARROLLO

CONSIDERACIONES GENERALES

Posteriormente, fueron ordenadas las ofertas presentadas de menor a mayor con el objeto de efectuar una evaluación detallada de las mismas, a fin de verificar las demás documentaciones (no sustanciales) requeridas en la Carta de Invitación del presente llamado.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Nº	Oferentes	Monto Total Ofertado en el lote 1 en Guaraníes (IVA incluido)	Monto Total Ofertado en el lote 2 en Guaraníes (IVA incluido)	Monto Total Ofertado en el lote 3 en Guaraníes (IVA incluido)
1	Ysypo Comercial S.R.L.	27.118.408	17.336.345	NO COTIZA
2	Record Electric S.A.E.C.A.	38.935.160	21.848.200	**20.972.600**
3	Tecno Electric S.A.	43.112.200	31.223.900	39.885.800
4	SAS Import. y Rep.	24.956.100	**11.922.400**	25.342.000
5	Gustavo Ortiz C.	47.380.000	25.380.000	23.780.000
6	JVD S.A.C.I.	**19.544.800**	NO COTIZA	NO COTIZA

EVALUACIÓN TÉCNICA

En fecha 14/02/2012, la Unidad Operativa del Interior, dependiente de la Gerencia Regiones del Interior, a través de la Comunicación Interna UOI/018/2012, remitió su informe técnico, en el marco de la Contratación Directa Nº03/2012 "Adquisición de Contactores y Disyuntores para Gerencia de Regiones, señalando que las ofertas presentadas por la firmas *Tecno Electric S.A.*; *Ysypo Comercial S.R.L.*; *SAS Imp. y Rep.*; *Record Electric S.A.C.I.* y *Gustavo Ortiz C. (Merlin)*, cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación.

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

CUADRO DE OFERTAS MÁS CONVENIENTES

Nº	Oferentes	Monto Total Ofertado en el lote 1 en Guaraníes (IVA incluido)	Monto Total Ofertado en el lote 2 en Guaraníes (IVA incluido)	Monto Total Ofertado en el lote 3 en Guaraníes (IVA incluido)
1	JVD S.A.C.I.	**19.544.800**		
2	SAS Import. y Rep.		**11.922.400**	
3	Record Electric S.A.E.C.A.			**20.972.600**

CONCLUSIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones ha analizado las ofertas presentadas en el marco de la ***Contratación Directa Nº 03/2012 "Adquisición de Contactores y Disyuntores para Gerencia de Regiones"*** y considerando el Informe Técnico presentado por la Unidad Operativa del Interior, acredita que los oferentes que figuran en el siguiente cuadro, se ajustan a las condiciones legales y técnicas exigidas en la Carta de Invitación, por lo cual recomienda al Comité de Evaluación la adjudicación de los siguientes lotes:

Lote Nº	Oferente	Monto Total Ofertado en Guaraníes (IVA incluido)
1	JVD S.A.C.I.	19.544.800
2	SAS Import. y Rep.	11.922.400
3	Record Electric S.A.E.C.A.	20.972.600
-	Total	**52.439.800**

El importe total a contratar para la presente licitación asciende a la suma de ***Gs.52.439.800 (Guaraníes cincuenta y dos millones cuatrocientos treinta y nueve mil ochocientos).***

Ante todo lo expuesto, se sugiere que la presente documentación contenga un Informe Jurídico, con el objeto de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones legales y especificaciones técnicas exigidas por LA CONVOCANTE de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

La Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente.

Oscar A. Escurra Báez
Funcionario UOC

Lic. Francisco J. Torres
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.